

## A N U N C I O

**EXP. PROYA000001**

### **DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por GARCIA ESPADA S.A., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación para ampliación de cafetería y cubrición de aparcamientos en Estación de Servicio sita en Carretera N-331 Km. 114, Parcelas Catastrales 5 y 16 del Polígono 31 en el Término Municipal de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de mayo de 2020.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Apartado 1-c del Artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de VEINTE DÍAS, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Web Municipal.

